



RES. CD ECO N° 2 4 / - 2 2 EXPTE. N° 6410/22 Salta, 2 2 JUN 2022

**VISTO:** La nota presentada por el Cr. Oscar René Maigua mediante la cual solicita se apruebe el Proyecto de extensión con participación estudiantil "Capacitación y asesoramiento para la creación de una Organización no Gubernamental"; y,

#### Considerando:

Que según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Res. A.U. Nº 001/96) resulta indispensable estimular las actividades de Extensión Universitaria, generando espacios de intercambio entre la comunidad universitaria y la sociedad que la sustenta, mediante acciones de vinculación que promuevan el cumplimiento del rol social de esta institución.

Que el proyecto se enmarca en la 3ª Convocatoria para Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil aprobada por Res. CD ECO Nº 120/22.

Que el presente proyecto tiene como objetivo conformar un Equipo de Trabajo Universitario (Profesores, Graduados y Estudiantes) que brinden asesoría y consultoría al grupo de trabajo interdisciplinario de "Creando Sueños Multiespacio" para la constitución de una Organización Social con personería jurídica, haciéndoles conocer las distintas alternativas existentes para optar por el tipo de Organización más conveniente según los objetivos y fines que decidan impulsar.

Que se encuentra destinado a un equipo de trabajo, integrado por profesionales y técnicos que conforman el espacio denominado "Creando sueños Multiespacio" y a los niños y adolescentes con y sin discapacidad, junto a sus familias; quienes reciben los diferentes servicios prestados por el gabinete interdisciplinario.

Que de fs. 2 a 9 obran: fundamentación, objetivos, destinatarios, programa, metodología de trabajo, bibliografía, equipo de trabajo, presupuesto y cronograma del curso.

Que el Comité Evaluador de ésta Unidad Académica intervino en la valoración del citado proyecto y a fs. 11 recomienda aprobar el mismo.

Que la Comisión de Hacienda emite dictamen a fs. 13 y sig.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, a fs. 15 a 17 emite dictamen favorable.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 8/22 celebrada de manera bimodal (presencial y ZOOM) el día 14.06.22 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

Por ello; y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la implementación del Programa de Extensión con participación estudiantil "Capacitación y asesoramiento para la creación de una Organización no Gupernamental", cuyos lineamientos se especifican en el ANEXO y cumplen con la Res. CD ECO





RES. CD ECO N° 2 4 7 - 2 2 EXPTE. N° 6410/22

**ARTÍCULO 2º.- CONFERIR** a los siguientes profesionales carácter de Equipo Coordinador, quienes tendrán la responsabilidad de la coordinación y ejecución del proyecto, así como la orientación y tutoría del resto del equipo:

Cargo	Equipo	
Director	Cr. Oscar René Maigua	

ARTÍCULO 3°.- DESTACAR la participación de los siguientes colaboradores que formaran parte del

Equipo de Trabajo:

Cargo	Equipo	
Graduado Participante	Cr. Eduardo Ariel Barbito DNI: 22.945.025	
Alumnos/as Participantes	Booth, Juan Manuel DNI: 38.274.827 Lasquera, Micaela Josefina DNI: 37.960.766 Rocabado, María Milagros DNI: 43.685.878	

**ARTÍCULO 4°.- REQUERIR** que el Equipo Coordinador solicite, ante la Dirección General Administrativa Económica de ésta Unidad Académica, el seguro estudiantil para los alumnos que realizarán actividades fuera del predio universitario.

**ARTÍCULO 5°.- ASIGNAR** el importe total de \$ 15.000,00 (PESOS QUINCE MIL CON 00/100) de los fondos disponibles en el presente ejercicio, en la partida de imputación: 025.017.002.

**ARTÍCULO 6°.- DISPONER** que el Equipo Coordinador deberá elaborar un Informe Final, y elevarse a la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica para su evaluación.

**ARTÍCULO 7º.- ESTABLECER** que los certificados a emitir para los miembros participantes del Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil, serán firmados por una autoridad de esta Unidad Académica y por un miembro del Equipo Coordinador.

ARTÍCULO 8º.- HAGASE SABER al Cr. Oscar René Maigua, a la Secretaria de Investigación y Extensión y a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios para su toma de razón y demás efectos.

Esp. Feodelina I. Zuvirla Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas. Jos. y Soc. - UN

Mg. MIGUEL MARTIN NINA

Fac. de Cs. Econ. Jul. y Soc. UNSa





> RES. CD ECO N° 2 4 7 - 2 2 EXPTE. N° 6410/22

#### **ANEXO**

## DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN:

"Capacitación y asesoramiento para la creación de una Organización no gubernamental"

## **DURACIÓN TENTATIVA DEL PROYECTO:**

4 (Cuatro meses).

Fecha tentativa de inicio 01/06/2022.

Modalidad Presencial en caso que la situación epidemiológica de la Provincia lo permita; caso contrario se realizará en forma virtual.

### **EQUIPO DE TRABAJO:**

### **DIRECCIÓN:**

Apellido y Nombre: Cr. Oscar René Maigua

- Tipo y Nº de documento: DNI N° 23.089.840

- Domicilio: Manzana B Casa 9 Barrio Los Pinos II - Salta Capital -.

- Teléfono fijo y celular: 4363560; 03874658309

- Correo Electrónico: oscarmaigua@hotmail.com

- Título: Contador Público Nacional

 Títulos de Postgrado: Especialista en Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión. Especialista en Sindicatura Concursal. Profesor en Ciencias Económicas. Especialista en educación a distancia. Maestrando en Contabilidad y Auditoría.

- Categoría Docente y Dedicación: Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva. Cátedra

Organización de Empresas.

- Facultad/Sede: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Sede Salta

### **ESTAMENTO GRADUADOS:**

## MIEMBROS VOLUNTARIOS DEL EQUIPO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

Apellido y Nombre: Cr. Eduardo Ariel Barbito Tipo y Nº de documento: DNI N° 22.945.025

Domicilio: Manzana B Casa 1 Barrio Los Pinos II - Salta Capital -.

Teléfono fijo y celular: 3875216880

Correo Electrónico: eabarbito@gmail.com

Título: Contador Público Nacional. Facultad/Sede: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas

Sociales, Sede Salta. Universidad Nacional de Salta



247-22



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -- Las Malvinas son Argentinas -

#### **ESTAMENTO ALUMNOS:**

#### **MIEMBROS VOLUNTARIOS**

Apellido y Nombre: Booth, Juan Manuel

Tipo y Nº de documento: DNI N° 38.274.827

LU: 524.430

- Domicilio: B° Don Emilio - Block 19 Dpto 6 - Salta Capital -.

- Teléfono fijo y celular: 3874117112

Correo Electrónico: manuelbooth@gmail.com

Apellido y Nombre: Lasquera, Micaela Josefina

Tipo y Nº de documento: DNI N° 37.960.766

LU: 520.384

Domicilio: 20 de Febrero 671 Piso 5to Dpto B - Salta Capital -.

Teléfono fijo y celular: 3875118807

- Correo Electrónico: mlasquera.8@gmail.com

Apellido y Nombre: Rocabado, María Milagros

Tipo y Nº de documento: DNI N° 43.685.878

LU: 532.628

- Domicilio: B° Parque Belgrano. 2da Etapa Mza D Casa 5 - Salta Capital -.

Teléfono fijo y celular: 3874576800

- Correo Electrónico: milagrosrocabado4@gmail.com

#### **DESTINATARIOS:**

- Directos: Equipo de trabajo, integrados por un equipo multidisciplinario de Profesionales y Técnicos que conforman el espacio denominado "Creando sueños Multiespacio", ubicado en el Municipio de Campo Quijano
- Indirectos: Los diferentes actores del municipio de Campo Quijano en general, entre ellos, los niños y adolescentes con y sin discapacidad, junto a sus familias; quienes reciben los diferentes servicios prestados por el gabinete interdisciplinario.

### **FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA:**

Este proyecto surge de la inquietud planteada por las integrantes de "Creando Sueños Multiespacio" quienes se encontraban en la búsqueda de información para la constitución de una Organización con personería jurídica. Ante esta necesidad detectada, como integrantes pertenecientes a la Universidad Nacional de Salta y a través de la Extensión Universitaria, buscamos colaborar mediante este medio a la mejora en la calidad de vida de los involucrados directa e indirectamente en la propuesta.

En vista a esta situación, consideramos que es importante ayudar a este grupo de trabajo por su significativa labor en la localidad de Campo Quijano.

Actualmente el equipo multidisciplinario cuenta con profesionales en las áreas de Psicología, Psicopedagogía, Fonoaudiología, Kinesiología, Fisioterapia, Psicomotricidad y Maestras Especiales





que distribuyen sus funciones en la atención de infancias y adolescencias con y sin discapacidad. Cuentan con formación para realizar evaluación y tratamiento para la población mencionada, así como también, reciben demandas de las escuelas primarias de la zona.

Otra de las áreas de gran importancia dentro del trabajo multidisciplinario es el asesoramiento, acompañamiento y orientación a familias con personas con discapacidad, las cuales encuentran contención en este espacio formado hace tres años que mejoran notablemente la calidad de vida de los implicados.

En este contexto de crisis económica y laboral que atraviesa nuestro país, las familias de escasos recursos son quienes se encuentran más vulneradas. Es así, que resultan necesarios, en la sociedad, espacios como éste que contribuyen a la mejora en la calidad de vida en las personas; logrando, no solo que quienes asistan se vean beneficiados, sino también su grupo familiar e incluso los formadores de las escuelas a las que concurren, buscando de esta manera mantener un permanente nexo, permitiendo así, que se encuentre en este lugar, medios suficientes para poder acompañar a los niños y su entorno.

Nuestro proyecto de Extensión tiene como propósito brindar capacitación y asesoramiento a los integrantes que conforman el equipo de trabajo de "Creando Sueños Multiespacio". Se formula el mismo, como una estrategia que permite acercarles herramientas a quienes conforman el gabinete interdisciplinario, promoviendo la reflexión y la discusión en cada encuentro entre quienes constituyen el espacio, buscando de esta manera, abordar de manera integral su situación actual y las problemáticas a las que se enfrentan, a los fines de que puedan reconocer y optar por la personería jurídica que mejor se adapte a sus necesidades y objetivos, permitiéndoles así, acceder a diferentes fuentes de financiamiento, tener una mayor llegada a la comunidad de la zona, generar permanencia, conformarse como referentes en la localidad, entre otros.

### **OBJETIVOS:**

#### **GENERAL:**

Conformar un Equipo de Trabajo Universitario (Profesores, Graduados y Estudiantes) que brinden asesoría y consultoría al grupo de trabajo interdisciplinario de "Creando Sueños Multiespacio" para la Constitución de una Organización Social con personería jurídica, haciéndoles conocer las distintas alternativas existentes para optar por el tipo de Organización más conveniente según los objetivos y fines que decidan impulsar.

### **ESPECÍFICOS:**

- Fortalecer los vínculos entre la Universidad y la Comunidad.
- Transmitir conocimientos en relación a los criterios más convenientes a la hora de elegir la Organización Social a constituir; generando espacios de opinión y reflexión entre los destinatarios del proyecto, estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración
  - Contribuir al mejoramiento en la calidad de la formación profesional de los estudiantes de la universidad Nacional de Salta, tanto de la carrera de Contador Público Nacional como la de Licenciatura en Administración.
  - Facilitar el inicio de la primera práctica profesional a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, haciéndolos protagonistas del presente proyecto.



247-22



- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -- Las Malvinas son Argentinas -

### METODOLOGÍA:

Se plantea realizar una serie de capacitaciones quincenales, habiendo optado como metodología pedagógica, exposiciones y diálogos. Se hará uso de recursos didácticos y medios informáticos como Diapositivas, presentaciones en Power Point, pizarrón.

Las reuniones se llevarán a cabo en la localidad de Campo Quijano, precisamente en el lugar donde funciona "Creando Sueños Multiespacio".

### PROGRAMA DE CONTENIDO:

Consideramos necesario que la formulación del contenido de la capacitación esté acorde a los conocimientos básicos previos con los que cuentan los interesados. Motivo por el cual, el mismo se desarrolla con un lenguaje y medios que faciliten su comprensión.

## DISERTACIONES (ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO):

#### 1er Encuentro:

Concepto de Organización. Tipos de organizaciones. Organizaciones sin fines de lucro.

#### 2do Encuentro:

Fundaciones: Definición y características. Legislación Vigente. Proceso constitutivo (Iter Constitutivo). Aspectos Contables e Impositivos a tener en cuenta al momento de su inscripción.

#### 3er Encuentro:

Asociaciones Civiles y Simples Asociaciones: Definición y características. Legislación Vigente. Proceso constitutivo (Iter Constitutivo). Aspectos Contables e Impositivos a tener en cuenta al momento de su inscripción.

#### 4to Encuentro:

Diferencias sustanciales entre Fundación, Asociación Civil y Simples Asociaciones. Espacio para el debate. Conclusiones.

## CRONOGRAMA: DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y/O ACCIONES

Las tareas a desarrollar serán divididas en tres etapas las cuales se prevé desarrollar según el cronograma tentativo expuesto.

### PREPARACIÓN Y ENCUENTRO INICIAL:

- Preparación de material para la capacitación.
- 2. Reunión en Campo Quijano para coordinar las distintas actividades del presente proyecto, fecha y horarios de las capacitaciones.
- 3. Capacitación en Sede Salta a los alumnos, futuros jóvenes profesionales que forman parte del equipo.





247-22

**4.** Distribución de los temarios de capacitación entre los distintos Docentes y alumnos (que serán supervisados por los Docentes durante su disertación)

### **ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO:**

- 5. Disertación de los respectivos cursos de capacitación teóricos prácticos
- 6. 6. Atención de consultas.

### ETAPA DE EVALUACIÓN: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS FINAL DEL PROYECTO:

7. Análisis de impacto y estudio de los resultados obtenidos vinculados al presente proyecto.

PROGRAMACIÓN TEMPORAL TENTATIVO

MES 1 (Junio/22)	MES 2 y 3 (Julio y Agosto/22)	MES 3 (Sep/22)
Preparación y Encuentro Inicial	Etapa de Ejecución del proyecto	Etapa de Evaluación: Procesamiento y análisis final del proyecto

### **PRESUPUESTO**

		Contided	C Unitonia	C Total
	Concepto	Cantidad	\$ Unitario	\$ Total
Viajes (Transporte)	Pasajes Salta-Campo Quijano. Saeta	5	\$ 66,08	\$ 330,40
viajes (Transports)	Pasajes Campo Quijano-Salta. Saeta	5	\$ 66,08	\$ 330,40
	Resmas de Hojas A4 x 500	1	\$ 700,00	\$ 700,00
Material didáctico y/u operativo	Lapiceras	5	\$ 150,00	\$ 750,00
E	Toner alternativo para Impresora	1	\$ 820,00	\$ 820,00
Revigerio equipo de Trabajo	Desayunos a miembros del equipo	5	\$ 650,00	\$ 3.250,00
SUBTOTAL				\$ 6.180,80



FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

- 50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra -- Las Malvinas son Argentinas -

	Concepto	Cantidad	\$ Unitario	\$ Total
Viajes (Hospedaje y Transporte)	Pasajes Salta–Campo Quijano. Saeta	20	\$ 66,08	\$ 1.321,60
	Pasajes Campo Quijano-Salta. Saeta	20	\$ 66,08	\$ 1.321,60
Refrigerio equipo y/o destinatario s del proyecto	Bebidas Gaseosas x 3 lt	4	\$ 450,00	\$ 1.800,00
	Agua Mineral x 2 lt	4	\$ 150,00	\$ 600,00
		4	\$ 300,00	\$ 1.200,00
	Sandwich de Miga x 12	4	\$ 1.300,00	\$ 5.200,00
	Alcohol en Gel x 1 litro	1	\$ 780,00	\$ 780,00
SUBTOTAL				\$ 12.223,20

ETAPA DE E (Septiembre/22)	EVALUACIÓN: PROCESAMIENTO	Y AVÁLISIS I	FINAL DEL	PROYECTO
	Concepto	Cantidad	\$ Unitario	\$ Total
Sin Gastos		0	\$ 0,00	\$ 0,00
SUBTOTAL			\$ 0,00	

DESCRIPTION OF THE WAY OF THE PARTY.	\$ 18.404,00
TOTAL GENERAL	\$ 10.404,00

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- De Zuani, E. (2016) 2da Edición. Introducción a la Administración de las Organizaciones.
   Hanne.
- Calabró H. (2016) 4ta Edición. Dirección y Administración de Fundación. Aplicaciones
   Tributarias S.A. Buenos Aires.
- Calabró H. (2020) 4ta Edición. Asociaciones Civiles. Aplicaciones Tributarias S.A. Buenos Aires.





- (2020) 5a Edición. Código Civil y Comercial de la Nación. Ediciones Saij.
- (2022) Versión 5.2. Impuesto al Valor Agregado. Errepar.
- (2022) Versión 3.4. Ley de Impuestos a las Ganancias. Errepar.
- Poder Legislativo Provincial (1975, 21 de marzo) Código Fiscal de la Provincia de Salta. Texto ordenado.
   Disponible en http://www.saij.gob.ar/legislacion/decreto\_ley-salta-9-1975codigo\_fiscal\_provincia\_salta.htm
- Cerca del 90% de las ONG funciona en la informalidad (4/5/2013). La Nación. Recuperado de www.lanacion.com.ar

Legislación vigente en materia fiscal del Municipio de Campo Quijano

Esp. Teodelina I. Zuvirfa Sec. de Investigación y Extensión Fac. de Cs. Económicas. Jos. y Soc. - UN



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

